

DEPARTAMENTO NACIONAL DE NIHON TAI JITSU

Circular nº 24

ASUNTO: CONVOCATORIA CURSO NACIONAL DE ARBITRAJE DE NIHON TAI JITSU

La Real Federación Española de Karate y D.A., a través del Departamento Nacional de Nihon Tai Jitsu, convoca el Curso Nacional para la obtención de las titulaciones de Árbitro y Juez de Nihon Tai Jitsu en sus diferentes niveles, así como la actualización de las titulaciones antes mencionadas a celebrar de forma **online** el día **16 de abril de 2023** (teoría) a través de plataforma Digital de acceso gratuito y **presencial** el **29 de abril de 2023** (prácticas) en la ciudad de Toledo.

TITULACIONES:

JUEZ NACIONAL B DE TÉCNICA (Kata, Expresión Técnica, Randori y Goshin Shobu)

JUEZ NACIONAL A DE TÉCNICA (Kata, Expresión Técnica, Randori y Goshin Shobu)

ÁRBITRO NACIONAL B DE TAI JITSU KUMITE.

ÁRBITRO NACIONAL A DE TAI JITSU KUMITE.

REQUISITOS:

- 20 años, y 2º dan RFEKDA para Nacional B.
- 21 años y 3º dan RFEKDA para Nacional A.
- Para nacional B es necesario un año de Regional.
- Para nacional A es necesario un año de Nacional B.
- 1 o 3 fotografías tamaño carné (ver requisitos administrativos)
- Remitir la Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- **JUEZ NACIONAL B Y ÁRBITRO NACIONAL B: 30 € POR CADA TITULACIÓN.**
- **JUEZ NACIONAL A Y ÁRBITRO NACIONAL A: 35 € POR CADA TITULACIÓN.**

CUOTA DE ACTUALIZACIÓN:

- **CUALQUIER ACTUALIZACIÓN: 20 € POR CADA ACTUALIZACIÓN.**

AFILIACIÓN NACIONAL CLUB: 100 €/AÑO

ES NECESARIA LA LICENCIA REGIONAL FEDERATIVA DEL AÑO EN CURSO.

Requisitos administrativos

- Remitir a través de su federación Autonómica la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Pagar la Cuota de inscripción indicando el curso de titulación o actualización al que opta.
- Licencia federativa única correspondiente al año 2023.
- Todos los inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Gesdralia.
- Cada Federación Autonómica deberá rellenar correctamente la documentación necesaria para la tramitación de la afiliación nacional del club 2023 al que pertenezca el cursillista.

Las hojas de inscripción junto con el justificante de pago deberán tener entrada en la R.F.E.K. y D.A. con fecha límite del **viernes día 07 de abril de 2023**. Deberán ser tramitadas por la Federación Autonómica correspondiente se deberá poner en copia al Departamento de Nihon Tai Jitsu a través del siguiente correo electrónico: NIHONTAIJITSU@RFEK.ES

A las solicitudes que pudieran ser rechazadas por cualquier causa, se les concederá un plazo de 48 horas, para resolver su anomalía, comunicándose al interesado por teléfono o por correo electrónico.

OBSERVACIONES

Se recomienda a los cursillistas que se descarguen de la web de Federación, la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai Jitsu 2021** y su lectura detallada antes de la celebración del curso, con objeto de agilizar la celebración del mismo.

La presentación teórica del curso será realizada a través de una plataforma digital de acceso gratuito, a la cual podrá accederse desde Smartphone, PC o Tablet. Se facilitará un enlace a la reunión vía email a todos los asistentes para poder acceder a dicha presentación. No es obligatorio descargar ninguna aplicación para poder seguir la presentación.

EXAMEN TEÓRICO DE TÉCNICA Y TAI JITSU KUMITE

Para la realización del examen, se facilitará a los candidatos a titulación un enlace para que puedan realizar un formulario y enviarlo dentro del tiempo establecido para ello.

El examen teórico tendrá carácter eliminatorio.

EXAMEN PRÁCTICO DE TÉCNICA Y TAI JITSU KUMITE

Será obligatorio realizar las prácticas de arbitraje de Kata, Randori, Expresión Técnica, Goshin Shobu y Tai Jitsu Kumite durante la mañana del 29 de abril en Toledo (Toledo).

Dichas prácticas serán previas al Campeonato de España que se celebrará en Toledo (Toledo) el 29 de abril de 2023 en horario de tarde y el 30 de abril en horario de mañana, quedando a criterio del Departamento Nacional la participación en el mismo de los árbitros que hayan realizado el curso de titulación de forma satisfactoria y con resultado de APTO en las categorías, modalidades y veces que se considere oportuno a efectos de la correcta realización de dicho Campeonato de España.

UNIFORME

- PRÁCTICA: Uniforme reglamentario de arbitraje y Keikogi blanco.



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



IMPORTANTE: No se admitirá la participación de ningún árbitro o candidato a examen que no se ajuste a las normas de vestimenta. En el caso de estos últimos implicará el suspenso del examen.

ACTUALIZACIONES

Todas las titulaciones deberán actualizarse cada dos años abonando la correspondiente cuota de actualización.

Se recomienda la asistencia al curso a todos aquellos jueces y árbitros convocados para arbitrar el Campeonato de España los días 29 y 30 de abril, no debiendo realizar los exámenes escritos, salvo en el caso de que opten a nueva titulación.

Para aquellos Árbitros y Jueces Nacionales que actualicen sus titulaciones y **no hayan sido convocados oficialmente para arbitrar en el Campeonato de España**, será obligatoria la asistencia al curso y la realización del examen escrito, estando exentos de la realización del examen práctico.

Los árbitros que se encuentren actualizados por haber asistido a cursos de este año o del año anterior, estarán exentos del pago de la cuota de actualización, salvo en el caso se lleven más de dos años sin abonar la cuota.

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

TEORÍA Y EXAMEN ESCRITO:

Día 16 de abril de 10:00 A 13:00 Horas.

PRÁCTICAS:

Día 29 de abril de 10:00 a 12:30 Horas.

PROGRAMA DEL CURSO DE ARBITRAJE:

KATA - EXPRESIÓN TÉCNICA - RANDORI - GOSHIN SHOBU – TAI-JITSU KUMITE

TEORÍA

Día 16 – DOMINGO MAÑANA

10:00-12:00. Reglamento de Competición y Arbitraje 2021.

12:00-13:00. Aclaraciones y Resolución de dudas. Examen.

PRÁCTICA

Día 29 – SÁBADO MAÑANA

10:00-11:00. Reglamento de Competición y Arbitraje 2021.

11:00-12:30. Casos Prácticos

NOTA: El horario de las prácticas podrá ser modificado, en función del número de cursillistas.





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



INSCRIPCIÓN CURSO DE ARBITRAJE DE NIHON TAI JITSU

LUGAR: MODALIDAD ONLINE

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2023

Nº LICENCIA (*) _____

Nº CARNÉ CINTURÓN NEGRO RFEKDA (*) _____

(RELLENE EL FORMULARIO EN LETRAS MAYÚSCULAS)

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ D.N.I. _____

DOMICILIO _____

CIUDAD _____ CÓDIGO POSTAL _____

TELÉFONO _____ E-MAIL: _____

FEDERACIÓN AUTONÓMICA _____ FECHA NACIMIENTO _____

TITULACIÓN ACTUAL DE JUEZ TECNICA:
(marque lo que proceda)

NACIONAL B NACIONAL A

FECHA OBTENCIÓN TITULACIÓN DE JUEZ Y CIUDAD: _____

TITULACIÓN ACTUAL DE ÁRBITRO TJK:
(marque lo que proceda)

NACIONAL B NACIONAL A

FECHA OBTENCIÓN TITULACIÓN DE ÁRBITRO Y CIUDAD: _____

FECHA DE LA ULTIMA ACTUALIZACIÓN: _____

(Marcar con una **X** la titulación y/o actualización para la que se inscribe)

TITULACIÓN - TECNICA (KATA, EXPRESION TÉCNICA, RANDORI, GOSHIN SHOBU)

ACTUALIZACIÓN

JUEZ NACIONAL B DE TÉCNICA	<input type="checkbox"/>
JUEZ NACIONAL A DE TÉCNICA	<input type="checkbox"/>

ACTUALIZACIÓN JUEZ TÉCNICA	<input type="checkbox"/>
----------------------------	--------------------------

TITULACIÓN - TAI-JITSU KUMITE

ÁRBITRO NACIONAL B DE TAI-JITSU KUMITE	<input type="checkbox"/>
ÁRBITRO NACIONAL A DE TAI-JITSU KUMITE	<input type="checkbox"/>

ACTUALIZACIÓN ÁRBITRO TAI-JITSU KUMITE	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

(*) DATO OBLIGATORIO. SI NO SE ESPECIFICA NO SE TRAMITARÁ LA SOLICITUD





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Madrid, 9 de Marzo 2023.

El Director nacional de Nihon Tai Jitsu

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Vicente Antequera Rosillo

Antonio Moreno Marquero

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE Y D.A - DEPARTAMENTOS REGIONALES DE NIHON TAI JITSU

